

PE- 110/20 Santiago, 25 de septiembre de 2020.

Señor Joaquín Cortéz Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero. <u>Presente</u>

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile, Inscripción Registro de Valores № 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, cumplo en informar a Ud., en carácter de hecho esencial, que don César Correa Parker, Auditor Interno de Codelco, ha presentado su renuncia voluntaria al cargo, por lo que prestará servicios en la Corporación hasta el 31 de octubre de 2020.

Saluda atentamente a Ud.

Presidente Ejecutivo Ctavio Arapeda Osés

c.c.: Bolsas
Banco de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo